

ANEXO CONTRATO DE ALUMNO

TÉRMINOS Y CONDICIONES SMART FIT COACH

En atención al Contrato de Alumno celebrado entre quien suscribe el presente Anexo, en adelante el “Alumno/Usuario” y Smart Fit, en virtud del cual el primero contrata los servicios prestados por Smart Fit; las partes convienen en agregar el presente Anexo, pasando a formar parte integrante del contrato desde su fecha de firma, incluyendo el servicio de Smart Fit Coach al objeto del Contrato de Alumno, de acuerdo a los Términos y Condiciones que se exponen a continuación.

Primero. Servicio y Medio de Pago. Smart Fit Coach es un servicio personalizado en línea, entregado por un entrenador personal (en adelante, “Profesor”) calificado para prescribir programas de entrenamiento, o por un Nutricionista calificado para entregar planes de alimentación.

Por este acto, el Alumno/Usuario se obliga a pagar mensualmente el valor de \$11.900 de mensualidad (once mil novecientos pesos con IVA incluido), el que será debitado mensualmente en el mismo medio de pago y en idéntica fecha que aquella informada por el Alumno/Usuario en su Contrato de Alumno. El Alumno/Usuario autoriza a Smart Fit mediante el presente Anexo a cobrar automáticamente los valores previstos en esta cláusula.

Este servicio otorga derecho a 12 videollamadas durante toda la vigencia del contrato anual, de hasta 20 minutos de duración, con un Profesor o un Nutricionista, a través de una aplicación de videollamada, como por ejemplo WhatsApp, para que el Alumno/Usuario obtenga una asesoría online con un plan de entrenamiento.

Por lo tanto, es necesario que el Alumno/Usuario proporcione su número de teléfono al momento de la suscripción, así como tener instalada la aplicación correspondiente en su dispositivo móvil.

Dado lo anterior, se aplicará la política de privacidad y los términos y condiciones de uso de dicha aplicación. Smart Fit no se hará responsable por las prácticas relativas a las políticas mencionadas precedentemente ni de las conductas de terceros.

Segundo. Condiciones de uso. Para utilizar Smart Fit Coach, el Alumno/Usuario necesita acceso a Internet y un dispositivo compatible con la aplicación de videollamada. El agendamiento de la videollamada debe ser realizado a través del sitio web <https://coach.smartfit.cl> haciendo clic en el botón “ENTRAR”.

Los planes de entrenamiento creados por el Profesor estarán disponibles en la aplicación Smart Fit, donde el Alumno/Usuario podrá acceder a ellos, mientras que los programas de alimentación serán enviados por el Nutricionista al correo electrónico del Alumno/Usuario. La calidad de la imagen de videollamada puede variar de un dispositivo a otro y puede verse afectada por una serie de factores, incluida su ubicación, el ancho de banda disponible y la velocidad de su conexión de Internet. Smart Fit no se hace responsable ni tampoco garantiza los resultados esperados por el Alumno/Usuario, ya que éstos dependen de factores externos tales como el estado físico, las condiciones de base, los objetivos propuestos por el Alumno/Usuario y/o la consistencia en la

ejecución de su programa de entrenamiento o de alimentación. Smart Fit tampoco garantiza que las consultas, acompañamientos o programas alimentarios sean realizadas siempre por el mismo Profesor o Nutricionista. El Alumno/Usuario tendrá acceso al listado de Profesores y nutricionistas con sus respectivos horarios y disponibilidad.

Tercero. Responsabilidades. Smart Fit será únicamente responsable del contenido de los programas de entrenamiento. Smart Fit no será responsable por (i) los daños o lesiones que afecten al Alumno/Usuario que se originen durante o con posterioridad a la práctica de ejercicios físicos, ya sea, producto del mal uso de los equipamientos o por la incorrecta ejecución del programa de entrenamiento diseñado por el Profesor; (ii) por falta de calentamiento previo a los ejercicios; (iii) por manipulación indebida de la maquinaria o equipamiento deportivo que disponga; (iv) por lesiones y/o enfermedades preexistentes; (v) por cualquier otra causa imputable al Alumno/Usuario; (vi) y/o por cualquier acción u omisión que esté fuera de las directrices y orientaciones indicadas por el Profesor. Sin embargo, es necesario que el Alumno/Usuario observe íntegramente lo dispuesto en el punto “Declaración de Salud” de este Anexo.

Cuarto. Declaración de Salud. Todos los alumnos que usen los servicios de Smart Fit Coach deberán contar con una Evaluación de Salud previa y favorable, antes de iniciar cualquier actividad física. Smart Fit, en ninguna circunstancia, lleva a cabo Evaluaciones de Salud, obligándose el Alumno/Usuario a consultar con el especialista médico que corresponda, antes de la utilización de los servicios. En este acto, el Alumno/Usuario declara estar en óptimas condiciones de salud, apto para realizar actividades físicas y no adolecer ninguna enfermedad o patología que le impida utilizar los servicios de Smart Fit Coach y/o pueda afectarlo a él.

Es obligación del Alumno/Usuario entregar al Profesor, antes de la utilización de los servicios, su certificado médico que acredite que no tiene problemas de salud que le impidan desarrollar adecuadamente una o más de las actividades que desarrollará con Smart Fit Coach. El incumplimiento de estas obligaciones, y en particular la prescindencia de la Evaluación de Salud, libera a Smart Fit de cualquier responsabilidad por lesiones e incluso fallecimiento, producto de la actividad del Alumno/Usuario.

Smart Fit informa al Alumno/Usuario los riesgos asociados al servicio prestado, expresamente que una lesión e incluso la muerte podrían resultar de un uso negligente o inadecuado del equipamiento y/o mala o errónea ejecución de los ejercicios recomendados por el Profesor.

Smart Fit declara que no cuenta con profesionales especializados del área de la salud o en medicina, y con equipamiento o instalaciones hospitalarias en las que se pueda prestar asistencia médica en caso de la ocurrencia de un accidente o enfermedad imprevista que afecte la salud o la integridad física del Alumno/Usuario.

El Alumno declara en este acto a Smart Fit que no sufre de ninguna dolencia, condición, enfermedad o incapacidad que contribuya a aumentar los riesgos inherentes a la realización de cualquier actividad física o que impidan su realización, y que se ha realizado los exámenes necesarios y sometido a una revisión física con un especial visita a un médico externo a Smart Fit que ha aprobado la realización de actividad física; o que, consciente y voluntariamente, ha decidido comenzar su actividad física con Smart Fit, sin la aprobación de un especialista médico, asumiendo personalmente los riesgos que ello conlleva.

Antes de comenzar a hacer uso del contenido de la aplicación o durante la ejecución de estos ejercicios, si el Alumno/Usuario tiene alguna pregunta sobre su salud (por ejemplo, si siente un dolor considerable, malestar generalizado, falta de aire, náuseas y/o vértigo), deberá consultar a su médico antes de comenzar o continuar la ejecución de su programa de entrenamiento.

Quinto. Menores. Para contratar este servicio, el Alumno/Usuario deberá ser mayor de 14 años y, en caso de ser menor de 18 años, estar acompañado por su representante legal durante las asesorías prestadas por Smart Fit Coach. En caso de no estar acompañado por su representante legal, el Profesor podrá suspender la videollamada y reprogramarla a su sólo arbitrio dentro del mes calendario.

Sexto. Vigencia. Este Servicio, tendrá una duración de 12 meses, contados desde la fecha de firma del presente Anexo (Fecha de Inscripción/Vigencia), con renovación automática por períodos de 12 meses cada uno. Si el Alumno/Usuario no deseare renovar al final del período, puede cancelarlo de acuerdo con las condiciones estipuladas en su Contrato de Alumno. El Alumno/Usuario podrá reprogramar la videollamada dentro del mismo mes calendario con a lo menos 24 horas hábiles de anticipación."

Séptimo. Atraso en el pago. En caso de retardo en el pago de la mensualidad por más de 5 (cinco) días corridos, Smart Fit cargará en el medio de pago escogido para el Contrato, la suma equivalente al 2% (dos por ciento) sobre el monto no pagado, por concepto de pena, adicionalmente, se cobrará una penalización de 1% (uno por ciento) mensual sobre el monto no pagado dividido por día en el mes.

Octavo. Reajuste. Los valores previstos en este Anexo serán reajustados al menos cada 4 (cuatro) meses, de acuerdo con la variación del Índice de Precio al Consumidor (IPC) acumulado desde la fecha del último reajuste del precio. Ello será notificado previo a su implementación, al correo electrónico indicado por el Alumno/Usuario al momento de la suscripción de su Contrato de Alumno.

Noveno. Cancelación. el Alumno/Usuario tiene el derecho a rescindir el presente Anexo en cualquier momento y sin ningún cobro, una vez transcurrido el período de fidelidad de 12 meses, con un aviso de a lo menos 30 días previos al próximo cobro, de acuerdo al procedimiento indicado en su Contrato de Alumno. Si la cancelación es anterior al periodo de 12 meses de vigencia, se retendrá un 20% del valor correspondiente al periodo restante de vigencia del presente Anexo.

Smart Fit tiene el derecho de cancelar la suscripción del Titular y/o Alumno con efecto inmediato, y de cancelar su cuenta de usuario, en caso de un incumplimiento grave y/o reiterado de su parte, de las disposiciones del Contrato de Alumno y/o de estos Términos, y en caso que el Alumno/Usuario se encuentre con un atraso superior a sesenta (60) días corridos en el pago de las mensualidades. Cualquier duda, consulta o requerimiento podrá ser enviado por el Alumno/Usuario al correo electrónico coachcl@smartfit.com.

Décimo. Derecho de Retracto. Dentro de los 10 (diez) días corridos siguientes a la Fecha de Inscripción/Vigencia, según el artículo 3 bis, letra b) de la Ley N°19.496, El Alumno/Usuario podrá poner término al presente Anexo a través del procedimiento establecido en el Contrato de Alumno, sin cargos o pago alguno y siempre que no haya hecho uso del Servicio, entendiéndose terminado el presente Anexo en la fecha en que ejerza el derecho de retracto.

Décimo Primero. Reembolso. En los casos de terminación de los servicios contratados en los que proceda algún reembolso de parte de Smart Fit, la devolución ocurrirá en un plazo máximo de 30 (treinta) días hábiles contados desde la recepción de los datos bancarios del Titular, los que deberán ser correctos y suficientes. El reembolso se hará mediante transferencia electrónica a la cuenta del Titular señalado en el Contrato de Alumno, o mediante un abono en el medio de pago, a discreción de Smart Fit.

Décimo Segundo. Conductas prohibidas. Está prohibido anunciar sitios web u otros productos a través de su cuenta de usuario en la APP de Smart Fit. La asesoría de Smart Fit está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial, y no puede ser compartida. Durante el período de vigencia de este contrato, Smart Fit le otorga al Alumno/Usuario un derecho limitado, exclusivo e intransferible, para conversar y aclarar dudas y consultas con uno de sus profesores y sobre el programa de entrenamiento. La firma del presente Anexo implica la aceptación del Alumno/Usuario de no utilizar el contenido ofrecido por Smart Fit frente a terceros, ni su divulgación.

Décimo Tercero. Sanciones por Incumplimiento. El incumplimiento de este reglamento podrá ser sancionado con el término de la videollamada, sin posibilidad de recuperar dicha sesión.

Décimo Cuarto. Privacidad y Protección de Datos. Smart Fit, en su calidad de Responsable del Tratamiento, declara que el tratamiento de los Datos Personales del Alumno/Usuario se efectuará conforme a la Ley N.º 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, la Nueva Ley de Protección de Datos Personales (NLPD), su reglamento y modificatorias, asegurando altos estándares de licitud, lealtad, transparencia, minimización y finalidad en el uso de la información, de acuerdo con lo definido en su Política de Privacidad Smart Fit Chile.

Smart Fit aplica medidas técnicas y organizativas destinadas a garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia de los datos personales tratados, y exige los mismos estándares a los terceros que actúen como Encargados del Tratamiento.

1. Finalidades del Tratamiento

El Alumno/Usuario autoriza a Smart Fit a tratar sus Datos Personales exclusivamente para:

- a) La ejecución del Contrato de Alumno y sus Anexos (incluyendo habilitación de servicios, control de acceso y prestación de servicios asociados).
- b) Fines estadísticos internos, cobranza y envío de comunicaciones asociadas a la relación contractual.
- c) Envío de comunicaciones publicitarias o comerciales de Smart Fit y empresas relacionadas, pudiendo solicitar la suspensión de dichos envíos de acuerdo con el art. 28 B de la Ley 19.496.

Cuando corresponda, se podrá generar información asociada al uso del servicio o mediciones corporales, la cual será almacenada en el perfil del Alumno dentro de la aplicación Smart Fit mientras mantenga vigente su membresía.

2. Comunicación y Transferencias de Datos

Los Datos Personales podrán ser comunicados a empresas relacionadas de Smart Fit exclusivamente para finalidades operacionales, administrativas, estadísticas y de mejora del servicio.

Cualquier transferencia internacional de datos se realizará únicamente cuando:

- a) Sea necesaria para la prestación del servicio; y
- b) El país receptor cuente con un nivel adecuado de protección o se hayan suscrito garantías contractuales equivalentes.

3. Derechos del Titular

El Alumno/Usuario podrá ejercer, en cualquier momento, los derechos de:

- Acceso
- Rectificación
- Cancelación o eliminación
- Oposición
- Revocación del consentimiento
- Información sobre usos y transferencias de sus datos
- La revocación será procedente siempre que no existan obligaciones contractuales o legales pendientes.
- Las solicitudes deberán efectuarse a través del Portal de Privacidad indicado en la página web <https://www.smartfit.cl/>.

4. Conservación, Eliminación y Devolución de Datos

Los Datos Personales serán conservados únicamente por el tiempo necesario para el cumplimiento del Contrato o el que exija la ley.

Al término del vínculo contractual, Smart Fit o el Encargado eliminarán o devolverán los datos, según aplique.

Las solicitudes deberán efectuarse a través del Portal de Privacidad indicado en la página web <https://www.smartfit.cl/>.

Décimo Quinto: Contratación. En caso de contratación por medios digitales, Smart Fit garantiza que el Alumno tuvo acceso previo a este Anexo antes de aceptarlo. El sistema registra electrónicamente la aceptación y envía copia al correo registrado por el Alumno.

Décimo Sexto: Jurisdicción y Ley Aplicable

Este Anexo se rige por las leyes de la República de Chile. Cualquier controversia será sometida a los Tribunales Ordinarios de Justicia con competencia en el domicilio del Alumno.

Décimo Séptimo: Misceláneos. En todo lo demás no tratado en el presente Anexo, seguirán vigentes y serán aplicables todas las disposiciones del Contrato de Alumno suscrito por el alumno

Décimo Octavo: Declaración Final

El Alumno declara que tuvo acceso previo a este Anexo antes de contratar, ya sea en plataforma web, app o formulario físico. Su aceptación será registrada electrónicamente y enviada a su correo electrónico.

Mediante su firma o aceptación digital, declara entender, aceptar y cumplir los términos y condiciones de este Anexo, los cuales serán obligatorios mientras mantenga acceso vigente a Smart Fit.

NOMBRE:

RUT:

FECHA: _____ / _____ / _____

Día

Mes

Año